



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local 06



Area de Gestión Pedagógica

“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016”

Ate Vitarte, 09 MAYO 2014

OFICIO MULTIPLE N° 124 - 2014 - D. UGEL 06 / J.AGP

Señor(a):
DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EBR, COORDINADOR(A) DE RED EDUCATIVA Y REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

Presente.-

ASUNTO : *Conversatorio de la Ley de la Reforma Magisterial, Palmas Magisteriales 2014, del proceso de las Autoevaluación de instituciones educativas de EBR y CETPRO y del programa SISEVE.*

REFERENCIA: *Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
D.L N°11192 y su reglamento de Palmas Magisteriales.
D.SN°005-2013-ED.Modificatoria del reglamento de la condecoración de Las Palmas Magisteriales.
Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
Ley 27337 Código del niño y adolescente
Ley 29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en la IE.*

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y de acuerdo los documentos de la referencia , le informo que el MINEDU e Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica(IPEBA) en coordinación con nuestra institución; hemos programado el Conversatorio de la Ley de la Reforma Magisterial, Palmas Magisteriales 2014, del proceso de las Autoevaluación de instituciones educativas de EBR y CETPRO y del programa SISEVE.

El objetivo de la actividad es informar a los docentes y público en general de nuestra jurisdicción sobre los lineamientos educativos en el marco Movilización Nacional por la Transformación de la Educación y participar del reconocimiento de la labor pedagógica e institucional de los docentes destacados, remitiendo a sus candidatos a la condecoración de Palmas Magisteriales 2014.

Por lo tanto, es de suma importancia, su participación en el referido evento programado para el jueves 15 de mayo a las 2:00 p.m en la IE N°1225 Mariano Melgar – Santa Anita.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – ATE – VITARTE

